





# ACTA DE DENUNCIA

					No. DE OFICIO:		
					FECHA:		
					HORA:		
NOMBRE DEL (LA) DENUNCIANTE:		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
LUGAR:	CALLE (S)	NÚMERO (EXTERIOR Y/O INTERIOR)	COLONIA	C. P. POB	ILACIÓN / MUNICIPIO /	ESTADO	REFERENCIAS
POLICÍA QUE LEVANTA EL ACTA:		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	

#### **FUNDAMENTO**

ARTÍCULOS 20 APARTADO C, 21 PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 18, 108, 109, 132, 217, 223, 224, 225 Y 226 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

#### DERECHOS DE LA VÍCTIMA

La víctima u ofendido, en términos de la Constitución y demás ordenamientos aplicables, tendrá todos los derechos y prerrogativas que en éstas se le reconocen:

- I. A ser informado de los derechos que en su favor le reconoce la Constitución;
- **II.** A que el Ministerio Público y sus auxiliares así como el Órgano jurisdiccional les faciliten el acceso a la justicia y les presten los servicios que constitucionalmente tienen encomendados con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, profesionalismo, eficiencia y eficacia y con la debida diligencia;
- **III.** A contar con información sobre los derechos que en su beneficio existan, como ser atendidos por personal del mismo sexo, o del sexo que la víctima elija, cuando así lo requieran y recibir desde la comisión del delito atención médica y psicológica de urgencia, así como asistencia jurídica a través de un Asesor jurídico:
- IV. A comunicarse, inmediatamente después de haberse cometido el delito con un familiar, e incluso con su Asesor jurídico:
- **V.** A ser informado, cuando así lo solicite, del desarrollo del procedimiento penal por su Asesor jurídico, el Ministerio Público y/o, en su caso, por el Juez o Tribunal;
- VI. A ser tratado con respeto y dignidad;
- VII. A contar con un Asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable;
- **VIII.** A recibir trato sin discriminación a fin de evitar que se atente contra la dignidad humana y se anulen o menoscaben sus derechos y libertades, por lo que la protección de sus derechos se hará sin distinción alguna;
- IX. A acceder a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial respecto de sus denuncias o querellas;
- X. A participar en los mecanismos alternativos de solución de controversias;
- XI. A recibir gratuitamente la asistencia de un intérprete o traductor desde la denuncia hasta la conclusión del procedimiento penal, cuando la víctima u ofendido pertenezca a un grupo étnico o pueblo indígena o no conozca o no comprenda el idioma español;
- XII. En caso de tener alguna discapacidad, a que se realicen los ajustes al procedimiento penal que sean necesarios para salvaguardar sus derechos;
- XIII. A que se le proporcione asistencia migratoria cuando tenga otra nacionalidad;
- **XIV.** A que se le reciban todos los datos o elementos de prueba pertinentes con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso, a que se desahoguen las diligencias correspondientes, y a intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que establece este Código;
- XV. A intervenir en todo el procedimiento por sí o a través de su Asesor jurídico, conforme lo dispuesto en el Código Nacional de Procedimientos Penales;

## VICTIMAS ESPECIALES

En los delitos cuya consecuencia fuera la muerte de la víctima o en el caso en que ésta no pudiera ejercer personalmente los derechos que este Código le otorga, se considerarán como ofendidos, en el siguiente orden, el o la cónyuge, la concubina o concubinario, el conviviente, los parientes por consanguinidad en la línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado, por afinidad y civil, o cualquier otra persona que tenga relación afectiva con la víctima.

# **GENERALES DEL DENUNCIANTE**

NOMBRE:	APELLIDO PATERNI		APELLIDO MATERNO	No	OMBRE (S)
DOMICILIO:	CALLE (S) POSTAL  LOCALIDAD O	NÚMERO (EXTERIOR Y/O INTE	RIOR)  MUNICIPIO / ESTADO	COLONIA REFEREN	CÓDIGO
SEXO:	H[ ] M[ ]	EDAD:		ESTADO CIVIL:	
ALIAS O APODO:		FECHA DE NACIMIENTO:			



LUGAR DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:





OCUPACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO:			SCOLARIDAD:				
DIRECCON LABORAL:			ON / MUNICIPIO /ESTADO REFEREN				
TELÉFONOS:	TELEFONO CONVENCIONAL PARTICULAR TE	LEFONO CONVENCIONAL LABORAL	TELEFONO CELULAR				
IDENTIFICACIÓN							
	IDENTIFICACIÓ	<u>N</u>					
NO. SEGURO SOCIAL:		No. ISSSTE:					
FOLIO CRED. ELECTOR:		No. PASAPORTE:					
NO. LICENCIA DE CONDUCIR:		CURP:					
	RELATO DEL (LA) DENI	JNCIANTE					
INDICACIÓN DE QUIENES HABRÍAN	RELATO DEL (LA) DENU (QUÉ, QUIÉN, CUÁNDO, DÓNDE, CÓMO, I COMETIDO EL DELITO Y DE LAS PERSONAS QUE L IMPUTADO O DEL DELI	PORQUÉ, CON QUÉ) .O HAYAN PRESENCIADO C TO	QUE TENGAN NOTICIA DEL PROBA	ABLE			
	_						

IDIOMA:







estado de Tabasco	in bia contrigo					
	NOMBF	RE DEL (LA) POLICÍA				
APELLIDO PATERNO	) <del>-</del>	APELLIDO MÁTERNO	NOMBRE (S)			
				-		
CARGO	PLACA o f	NO. EMPLEADO (A)	UNIDAD		FIRMA	
		FIRMA DEL DEN	NUNCIANTE / HUEL	LA DIGITAL		
EN CASO DE QUE EL DECLARANTE SE NEGARA A FIRMAR ASENTAR LA CIRCUNSTANCIA:						